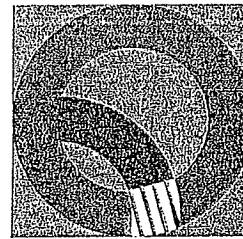


R. Hermas
Control y Trámite
31.03.10
aul



EMMOP
Empresa Metropolitana
de Movilidad
Obras Públicas

PARA: Pablo Olmedo Benalcázar
Gerente Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe de Comisión Proyecto Metro Quito

FECHA: 31 MAR. 2010

NRO.: 0003

Dr. Urcila
- Emular para justificativos
U. Financiera y U. de De-
sarrollo Instituc. y Tec. de la Trá-
f. *(W)*

Adjunto al presente, me permito remitir a usted el Informe del viaje a Madrid España, los tiquete de avión y facturas de alojamiento, como parte de la comitiva de funcionarios municipales designados por el señor Alcalde, dentro del proceso de negociación para la consultoría relativa a los estudios del Proyecto del Metro Quito.

31. Mar. 2010

Ing. Edgar Jacome Z.
Gerente Unidad Metro de Quito

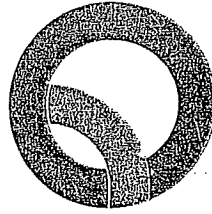
Anexo: Informe de Comisión – Proyecto Metro Quito
Tiquetes de avión
Facturas de alojamiento

REMUNERACIONES
RECIBIDO
07 ABR. 2010
FECHA: _____
HORA: 15:00
FIRMA: *Gaby*

*Petición para enviar a Financiero
esp. Jacome y presentar el
Informe de la Tec. Información para
portal, hablar con Marco Jacome
Tema.*

W 7/06/2010

EMPRESA METROPOLITANA DE MOVILIDAD OBRAS PÚBLICAS
RECEBIDO
FECHA: 07 ABR. 2010



Asesor del Alcalde
Proyectos Especiales

INFORME DE COMISIÓN - PROYECTO METRO QUITO

VIAJE A MADRID ESPAÑA
21 al 28 de marzo de 2010

1. ANTECEDENTES:

A inicios de marzo del presente año, una delegación técnica de la empresa Metro de Madrid S.A. conformada por seis ejecutivos de alto nivel, visitó la ciudad de Quito para adelantar tareas relacionadas con la fase previa al asesoramiento integral que prestará esta empresa para el desarrollo del proyecto Metro de Quito. Como producto de esa visita, la delegación de Metro Madrid S.A. confirmó que el entorno político, técnico y económico local es propicio para el desarrollo del proyecto; se acordó una agenda para el año 2010, que contempló las siguientes tareas principales: diseño conceptual del sistema integrado de transporte de Quito, estudio de factibilidad del proyecto Metro de Quito y la promoción internacional para la consecución del financiamiento respectivo; y, se advirtió la necesidad de consolidar de forma urgente los apoyos y requerimientos de orden político, legal, técnico y económico para asegurar una adecuada relación contractual entre Metro de Madrid S.A. y la Unidad Metro de Quito.

En los días posteriores a la vista de la delegación de Metro de Madrid S.A., la Gerencia de la Unidad Metro de Quito proporcionó un conjunto de información de orden jurídica, técnica y económica, adicional a la ya obtenida por ellos, a efectos de que puedan adelantar el análisis y diagnóstico de la situación actual. De igual forma, se entregó una primera versión sobre el contenido del alcance de los trabajos de consultoría que estarán a cargo de Metro Madrid de S.A.

Como resultado del análisis preliminar se acordó entre las partes que era necesario llevar a cabo jornadas de trabajo que faciliten la continuidad del proceso y se adelanten los acuerdos previos a la contratación de los servicios de Metro de Madrid. A este efecto, por disposición del Dr. Augusto Barrera, Alcalde de la Ciudad de Quito y a la vez Presidente del Directorio de la EMMOP, los Ing. Ramiro Almeida Asesor del Señor Alcalde y Edgar Jácome, Gerente de la Unidad Metro Quito, nos desplazamos a la ciudad de Madrid con el propósito general de adelantar la agenda de trabajo próxima con la empresa Metro de Madrid S.A.

2. PERIODO DE COMISION:

- Fecha de inicio de trabajos oficiales: lunes 21 de marzo de 2010
- Fecha de finalización de trabajos oficiales: sábado 27 de marzo de 2010



Asesor del Alcalde
Proyectos Especiales

Copia de los pases a bordo y de los registros de salida y entrada marcados en los pasaportes, se adjuntan a este informe en Anexo No. 1.

3. OBJETIVOS DE LA COMISION:

La Comisión de trabajo se planteó los siguientes objetivos específicos:

- Asegurar el apoyo y la adhesión al proyecto Metro de Quito, por parte de los niveles políticos de la Comunidad de Madrid y de alta dirección de la empresa Metro de Madrid S.A.,
- Evaluar en forma conjunta la viabilidad jurídica para concretar un contrato de consultoría entre Metro de Madrid S.A. y la Unidad Metro de Quito,
- Estructurar el contenido definitivo del alcance de los trabajos de consultoría, sus etapas y cronograma general; e,
- Identificar las acciones que las partes puedan llevar a cabo de forma inmediata, mientras se adelantan los asuntos precontractuales y contractuales.
- Determinar los compromisos que las partes llevarán a cabo de forma inmediata, incluyendo tareas concretas mientras se adelantan los asuntos precontractuales.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Lunes 21 de Marzo:

Actividad: Reunión entre delegados de las empresas de ferrocarriles estatales y de cercanías RENFE y FEVE por parte de España y EFE de Ecuador, con delegados de Metro Madrid y Metro Quito.

Propósitos:

1. Analizar las posibilidades de integración intermodal de las líneas férreas a cargo de EFE con el potencial trazado del Metro de Quito;
2. Plantear la necesidad de priorizar la rehabilitación del tramo norte del ferrocarril ecuatoriano con servicio al nuevo aeropuerto de Quito; y,
3. Evaluar las posibilidades de que EFE construya una línea de cercanías hacia el Valle de los Chillos.

Conclusiones:

1. Se hace necesaria una urgente gestión ante la Ministra de Patrimonio y de ser el caso ante el Sr. Presidente de la República para posibilitar la utilización por parte del Metro de Quito, del tramo sur de la línea férrea actual de propiedad de EFE.
2. Solicitar formalmente a la Ministra de Patrimonio y a EFE que se adelante el cronograma de trabajos de rehabilitación del tramo norte del ferrocarril ecuatoriano para asegurar una vía de servicios de transporte masivo de pasajeros al nuevo aeropuerto de Quito.
3. EFE no contempla en su programa la construcción de una línea tipo cercanías al Valle de los Chillos; no obstante se manifestó interés por estudiar esta posibilidad.

Martes 22 de Marzo:



Asesor del Alcalde Proyectos Especiales

Actividad 1: Reunión de trabajo introductoria con el equipo técnico de Metro de Madrid S.A.

Propósitos:

1. Presentar y evaluar el proceso precontractual determinado por la Ley ecuatoriana y de los requerimientos exigidos para este caso.
2. Retroalimentar y redefinir la agenda preliminar de la visita.

Conclusiones:

1. Metro de Madrid S.A. está en capacidad de cumplir a cabalidad con todos los requisitos y procedimientos exigidos por las leyes ecuatorianas para la contratación de consultoría al amparo del Régimen Especial comprendido en la LOSNCP y su Reglamento. Uno de estos requisitos es que Metro de Madrid S.A. se domicilie en Ecuador; en principio no se advirtieron obstáculos mayores para tal domiciliación.
2. Sobre la base de los requisitos evaluados se redefinió la agenda de trabajo para la semana.

Actividad 2: Reunión de trabajo con delegados del Consorcio Regional de Transportes y sus empresas asesoras en materia de estudios de movilidad.

Propósitos:

1. Evaluar el desarrollo de estudios de demanda y movilidad en Quito
2. Identificar posibilidad de iniciar trabajos previos.

Conclusiones:

1. Al amparo del contrato con Metro de Madrid S.A., el Consorcio Regional de Transportes supervisará el desarrollo de los estudios de demanda y movilidad, que a su vez estarán a cargo de TARYET y ETT, empresa consultora especializada en estudios de demanda relacionados con transporte masivo.
2. Se acordó una segunda reunión, a realizarse el viernes 26 de marzo, para tratar el tema de los trabajos inmediatos. Hasta tanto TARYET y el Consorcio evaluarán la información existente.

Actividad 3: Visita al Director Gerente del Consorcio Regional de Transporte – José Manuel Pradillo. Miembro de la Junta Directiva de Metro de Madrid S.A.

Propósito:

Asegurar y consolidar el apoyo político personal del Gerente y el apoyo técnico del Consorcio al proyecto Metro de Quito.

Conclusión:

En expresa y clara manifestación, el Gerente comprometió su apoyo personal y del Consorcio al proyecto Metro de Quito. Específicamente instruyó al equipo técnico que impulse con dinamismo los estudios de demanda y movilidad que sean necesarios para el Metro de Quito.

Miércoles 24 de Marzo:

Actividad 1: Reunión con el equipo técnico de Metro de Madrid S.A.



Asesor del Alcalde Proyectos Especiales

Propósitos:

1. Revisar el contenido del alcance de la consultoría, propuesto por la Unidad Metro Quito.
2. Definir las etapas de la consultoría y de los alcances de cada contrato
3. Avanzar en la identificación de productos entregables en las primeras etapas de la consultoría.

Conclusiones:

1. Se revisó el contenido de la propuesta de alcance y se determinaron las siguientes etapas de la consultoría:
 - I. Fase Introductoria,
 - II. Diseño conceptual del sistema integrado de transporte masivo,
 - III. Estudio de factibilidad del proyecto Metro de Quito,
 - IV. Acompañamiento a la promoción, consecución de fondos y cierre,
 - V. Diseños de la primera línea del Metro de Quito,
 - VI. Dirección de la construcción,
 - VII. Supervisión de la puesta en servicio, y
 - VIII. Preparación y supervisión de la explotación.
2. Se identificaron entregables para las primeras cuatro etapas de la consultoría, que serán incluidos en el informe de diagnóstico y planeación general a entregarse en los próximos días.

Actividad 2: Reunión con el Dr. Galo Chiriboga, Embajador del Ecuador en España.

Propósitos:

1. Informarle acerca del avance del proyecto Metro de Quito y de la relación con Metro de Madrid S.A.
2. Comprometer su apoyo para el fortalecimiento de las buenas relaciones diplomáticas y políticas que requiere el proyecto Metro de Quito.

Conclusiones:

1. El Sr. Embajador tiene una clara visión acerca del avance del proyecto y de la relación con Metro Madrid.
2. Ratificó su compromiso con el proyecto y con el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y políticas necesarias para mantener el apoyo de la alta dirección del sector del transporte en Madrid.

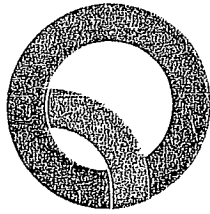
Actividad 3: Reunión con el Consejero Delegado de Metro de Madrid S.A., Sr. Ignacio González Velayo.

Propósitos:

1. Informarle acerca de los objetivos de la delegación de Metro de Quito.
2. Comprometer su apoyo para la efectiva participación de Metro de Madrid S.A. como consultora del proyecto Metro de Quito.

Conclusiones:

1. El Sr. Consejero Delegado de Metro de Madrid S.A., en su calidad de máxima autoridad de la empresa, avaló los objetivos de la delegación de Quito.



Asesor del Alcalde Proyectos Especiales

2. Comprometió firmemente su apoyo para que se concrete la participación de Metro de Madrid S.A. como consultora del proyecto, incluyendo la domiciliación de la empresa en Ecuador.

Actividad 4: Reunión con delegados de la Firma Garrigues Abogados, asesores jurídicos de Metro de Madrid S.A.

Propósitos:

1. Exponer el proceso jurídico para la domiciliación de empresas extranjeras en Ecuador y los procedimientos precontractuales que deban seguir tanto Metro de Madrid S.A., como La Unidad Metro de Quito, en el marco de la LOSNCP y se Reglamento.
2. Evaluar la viabilidad legal para concreción de un contrato de consultoría entre la Unidad Metro de Quito y Metro Madrid S.A.

Conclusiones:

1. Sobre la base de los procedimientos que fueron expuestos y sustentados en las leyes pertinentes, los delegados de la Firma Garrigues Abogados confirmaron que los procesos a seguir tanto para la domiciliación de Metro de Madrid S.A. en Ecuador, cuanto para el cumplimiento de los procedimientos precontractuales, son totalmente viables.
2. Dada la dificultad de precisar el detalle de los alcances de las etapas futuras de la consultoría, se determinó que lo más conveniente para las partes es que se suscriban contratos secuenciales, así:
 - a. El primer contrato cubrirá las etapas I, II, III y IV.
 - b. El segundo contrato abarcará la etapa V de diseños del Metro de Quito; y,
 - c. El tercer contrato cubriría las etapas VI, VII y VIII.
3. Del análisis de los estatutos de Metro de Madrid S.A. se advirtió que la Junta de Accionistas tiene facultad para autorizar la apertura de sucursales fuera de España.
4. Metro de Madrid S.A. designará a su apoderado en Ecuador. Por su parte los asesores legales seleccionarán una firma de abogados con sede en Quito para que actúe como su corresponsal; eventualmente, ésta firma podría ser el Apoderado de Metro de Madrid S.A.

Jueves 25 de Marzo:

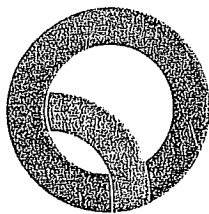
Actividad 1: Visita de campo: Paso del primer tren por el túnel La Fortuna de la Línea No. 11 de Metro de Madrid.

Propósitos:

1. Conocer en el campo, de forma directa, los procedimientos operativos de comprobación de la calidad de obra en túnel de una línea de Metro, previa la recepción final.

Conclusiones:

1. Fue una oportunidad única para comprobar la rigurosidad con la que la Dirección de Explotación evalúa la calidad de una obra en túnel, previa la recepción de la misma y su puesta en explotación.



Asesor del Alcalde Proyectos Especiales

2. Se reafirmó la calidad de los trabajos y la solidez de los procedimientos, que incluyeron mediciones, comprobaciones de tolerancias, resistencias y otros indicadores de calidad.

Actividad 2: Visita de campo: Observación directa del proceso constructivo de túneles con tuneladora en la ampliación de la Línea 2.

Propósitos:

1. Conocer en el campo, de forma directa, el proceso constructivo de túneles utilizando tuneladora de presión equilibrada en tierra.
2. Evaluar la viabilidad técnica de aplicar esta tecnología en el caso del Metro de Quito.

Conclusiones:

1. Comprobamos el dominio que ha desarrollado el equipo técnico contratista sobre esta tecnología constructiva. Un indicador clave es que la tecnología les permite avanzar en promedio 510 metros lineales de túnel listo con revestimiento por mes; esto es un promedio de 17 mts. diarios, u 11 anillos de revestimiento por día.
2. A criterio de los técnicos especializados del contratista, entre los que se contaba un ecuatoriano, no existirían barreras insuperables para aplicar esta tecnología en Quito, aseveración que se confirmará en su momento con los respectivos estudios de geotecnia.

Actividad 3: Visita al Consejero Delegado de MINTRA, Ing. Jesús Miguel Trabada Guijarro, integrante de la Junta Directiva de Metro de Madrid S.A.

Propósitos:

1. Informarle acerca de los objetivos de delegación de Metro de Quito.
2. Comprometer su apoyo para la efectiva participación de Metro de Madrid S.A, en el proyecto Metro de Quito.

Conclusiones:

1. El Sr. Consejero Delegado de MINTRA, en su calidad de máxima autoridad de la empresa, avaló los objetivos de la delegación de Quito.
2. Comprometió de manera entusiasta y altamente proactiva su apoyo para que se concrete la participación de Metro de Madrid S.A. como consultora del proyecto Metro de Quito.

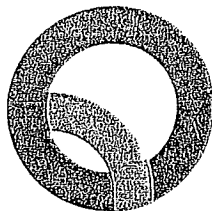
Viernes 26 de Marzo:

Actividad 1: Visita al Director Gerente de Metro de Madrid S.A., Ing. Ildefonso de Matías Jiménez.

Propósitos:

1. Informarle acerca de los objetivos de la delegación de Metro de Quito y evaluar los avances alcanzados hasta el momento.
2. Comprometer su apoyo para la efectiva participación de Metro de Madrid S.A, en el proyecto Metro de Quito.

Conclusiones:



Asesor del Alcalde Proyectos Especiales

1. El Sr. Director Gerente de Metro de Madrid S.A., en su calidad de máxima autoridad administrativa de la empresa, avaló los objetivos de la delegación de Quito y se mostró altamente satisfecho con los avances alcanzados hasta el momento.
2. Ratificó de forma entusiasta el compromiso de su organización para apoyar en los frentes que sean necesarios y con todos los recursos posibles, el exitoso desarrollo del proyecto Metro de Quito.

Actividad 2: Reunión de trabajo con el los ejecutivos de las firmas TARYET y ETT, asesoras del Consorcio de Transporte en temas de demanda y movilidad.

Propósitos:

1. Determinar las etapas de desarrollo del estudio de demanda y movilidad en Quito y su respectivo alcance.
2. Identificar las actividades que pueden ser desarrolladas hasta tanto se concrete la contratación de la consultoría con Metro de Madrid S.A.

Conclusiones:

2. Se determinaron dos etapas para el estudio de demanda y movilidad, a saber:
 - a. Fase 1: Estudio de movilidad y demanda del Metro de Quito, desarrollado sobre la base de la información existente, que incluirá el reforzamiento de información y validación de datos.
 - b. Fase 2: Estudio de movilidad y demanda del DMQ, sustentado en una nueva encuesta de movilidad; al respecto podría utilizarse el recurso del censo nacional programado para noviembre de 2010.
3. Como actividades inmediatas, se acordó revisar la información actual y proporcionar los detalles de la misma, incluyendo datos de campo.

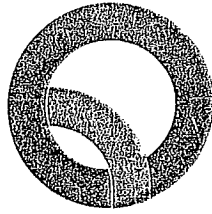
Actividad 3: Reunión final de trabajo con el equipo técnico de Metro de Madrid

Propósitos:

1. Concluir la definición del contenido del alcance de la consultoría.
2. Definir los productos entregables en cada etapa.
3. Establecer un cronograma básico para el desarrollo del proyecto.
4. Definir los compromisos inmediatos de las partes para la continuidad de este proceso.

Conclusiones:

1. Se definió el contenido del alcance de la consultoría, conforme consta en el documento del Anexo No. 2
2. Los productos entregables definitivos serán determinado por el equipo técnico de Metro de Madrid S.A. y vendrán incluidos como parte el informe de la etapa de diagnóstico de la situación actual, que será entregado el 10 de abril próximo.
3. Se estableció un cronograma general preliminar del proyecto de consultoría, como consta en el documento del Anexo No. 2; no obstante, el



**Asesor del Alcalde
Proyectos Especiales**

cronograma definitivo será presentado con el informe de diagnóstico de la situación actual el próximo 10 de abril.

4. Se determinaron los siguientes compromisos inmediatos de las partes, hasta el 15 de abril próximo:

- a. De Metro de Madrid S.A.:
 - i. Enviar hasta el día lunes próximo los requerimientos de información existente sobre movilidad y demanda (TARYET - ETT).
 - ii. Entregar el día 10 de abril de 2010 el Informe Final de Diagnóstico y Planificación General, que incluya los entregables y sus fechas de cumplimiento.
 - iii. Entregar hasta el 30 de abril próximo el detalle del contenido de las etapas y productos que se incluirán en el primer contrato, que servirán como términos de referencia para el proceso precontractual.
 - iv. Adelantar los procesos internos que sean del caso para la designación del Apoderado en Ecuador, para la domiciliación y para los procesos precontractuales.

- b. De Unidad Metro de Quito:
 - i. Consolidar el modelo de gestión de la Unidad Metro de Quito, de forma acorde con la naturaleza y dimensión del proyecto.
 - ii. Asegurar la disponibilidad de recursos materiales, logísticos y financieros para el eficaz desarrollo de la consultoría.
 - iii. Entregar la información requerida por TARYET-ETT sobre movilidad y demanda.
 - iv. Designar una contraparte técnica de alto nivel para el apoyo a las etapas que se incluirán en el primer contrato.
 - v. Adelantar el proceso precontractual para el primer contrato de consultoría.

- c. De ambas partes:
 - i. Evaluar el avance de los compromisos y retroalimentarse mutuamente el 15 de abril próximo.
 - ii. Mantener reuniones de trabajo previo la definición de los términos de referencia definitivos del primer contrato, durante la semana del 10 al 14 de mayo próximo, la ciudad de Madrid.
 - iii. Fijar como meta para la firma del primer contrato el 30 de junio de 2010.

Sábado 27 de Marzo:

Actividad 1: Reunión con el Secretario General de ALAMYS, Aurelio Rojo.

Propósitos:

- 1. Informarle acerca de los objetivos de la delegación de Metro de Quito y evaluar los avances alcanzados hasta el momento.



Asesor del Alcalde Proyectos Especiales

2. Comprometer su apoyo para consolidar la participación de las entidades del sector de transporte de la Comunidad latinoamericana y la red de miembros de ALAMYS en el proyecto Metro de Quito.

Conclusiones:

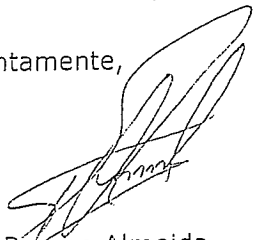
1. El Sr. Secretario de ALAMYS comprometió el apoyo tanto personal como institucional a los objetivos de modernizar el sistema de movilidad y transporte de la ciudad de Quito, entre los que se cuenta al proyecto Metro de Quito.

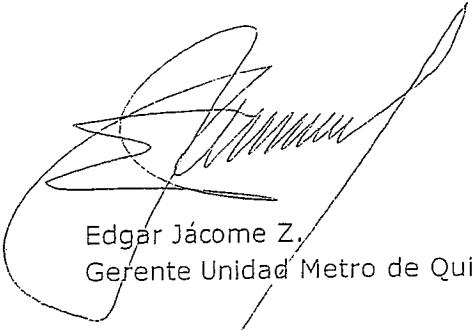
4. RESULTADOS RELEVANTES:

1. Se cumplieron a cabalidad los objetivos previstos por la Comisión, esto es:
 - a. Se aseguró el apoyo y la adhesión al proyecto Metro de Quito, por parte de los niveles políticos de la Comunidad de Madrid y de alta dirección de Metro de Madrid S.A.,
 - b. Se determinó que existe plena viabilidad jurídica para concretar un contrato de consultoría entre Metro de Madrid S.A. y la Unidad Metro de Quito,
 - c. Se estructuró el contenido definitivo del alcance de los trabajos de consultoría; sus etapas y cronograma general;
 - d. Se determinaron los compromisos que las partes llevarán a cabo de forma inmediata, incluyendo varias tareas mientras se adelantan los asuntos precontractuales.
2. Cabe destacar de modo especial la ratificación del apoyo y compromiso hacia el proyecto Metro de Quito, de parte del nivel político y de la alta dirección del sector transporte en Madrid.
3. Fue notable también el entusiasmo del equipo técnico de Metro de Madrid S.A. y su total predisposición para adelantar los trabajos a su cargo.
4. Es destacable el enorme despliegue de recursos provistos por Metro de Madrid para atender a la delegación de Metro de Quito; una breve estimación concluye que dispusieron para el efecto al menos 300 horas hombre durante la semana.
5. Cabe de forma urgente que la Unidad Metro de Quito implante un modelo de gestión acorde con las exigencias del proyecto y adecue sus recursos, capacidades técnicas y esquemas administrativos de forma urgente.

Es todo cuanto podemos informar por el momento.

Atentamente,


Ramiro Almeida
Asesor del Alcalde - Proyectos Especiales


Edgar Jácome Z.
Gerente Unidad Metro de Quito